



Banco Sabadell abre el mercado de cédulas hipotecarias a plazo por un importe de 1.250 millones de euros

29 de abril de 2008. Banco Sabadell ha completado hoy la emisión de 1.250 millones de euros en cédulas hipotecarias a plazo, dirigida a inversores institucionales, tanto nacionales como internacionales. Se trata de la primera emisión a plazo en España desde noviembre de 2007. El TIR para el inversor es del 5,06 %, 53 puntos básicos sobre tipos de interés de referencia a dos años.

Se ha registrado una fuerte sobresuscripción, por el triple de la emisión, por parte de los inversores, y la colocación se ha llevado a cabo en el plazo de una hora. Las entidades colocadoras han sido Banco Sabadell, Barclays, HVB, ABN Amor, Dresdner Bank, BBVA, Danske Bank, Caja Madrid y Societe Generale.

Esta emisión, cuyo desembolso se hará efectivo el próximo 9 de mayo, tiene un plazo de dos años y se engloba en el programa de valores no participativos de Banco Sabadell registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores. En ella han tomado parte un elevado número de inversores internacionales, que suman el 81 % de la emisión. Destacan las cuotas de participación alcanzadas en Europa y, especialmente, en Alemania, España, Austria, Finlandia o Dinamarca.

Los principales inversores que han acudido a la emisión han sido instituciones financieras, gestoras de fondos de inversión, compañías de seguros y fondos de pensiones.

La solvencia de Banco Sabadell y su notoriedad en los mercados internacionales han sido, sin duda, factores que han contribuido al éxito de la colocación.

Presidencia y Comunicación

bspress@bancosabadell.com

Tel. 937 289 427 · Fax 935 916 062

Más información sobre Banco Sabadell:

www.bancosabadell.com · Sala de prensa

Certificado ISO 9001 por

